I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
28 NOV 2018
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.

Retiro
Tierra de Agricultores

MAT.: DESIGNA EN COMETIDO A FUNCIONARIO DE EDUCACION QUE SE INDICA.

DECRETO EXENTO N° 3.714 /

RETIRO, 27 NOV. 2018

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Correo electrónico por parte de la Srta. Graciela Urra Gatica, Coordinadora Unidad Planificación y Control de La Secretaría Ministerial de Educación, Talca.

3.- Decreto Exento Nº 148 de fecha 15-ENE-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe de Departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.

DECRETO:

1.- DESIGNASE en cometido funcionario a **Don RAUL ALBERTO FUENTES JIMENEZ** C.I. Nº 8.231.669-8, Coordinador de Educación Extraescolar, quien el día 30 de noviembre del presente año, asistirá a reunión de rendición de cuentas de fondos adjudicados en el marco del Programa de Apoyo a los Sistemas de Transporte Escolar Rural, TER 2018, a realizarse en el Salón Normalista de la SECREDUC, Talca, a partir de las 10:00 hrs.

2.- COMUNIQUESE a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD RETIRO DAEM

NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Jefe del DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

GBT/NVT/RVM/csm
DISTRIBUCION:

1.- Secretaría Municipal
2/3.-Personal y Finanzas D.A.E.M.
4.- Interesado